

DOCUMENTO ACTA: PA 26-2018 ACTA APERTURA SOBRE B	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: OSUB8-1SWMT-RAWTC Fecha de emisión: 16 de mayo de 2018 a las 8:40:18 Página 1 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CON_Coordinadora de Contratación de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ.Firmado 11/05/2018 13:18 2.- CON_Jefa de Servicio Contratación de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ.Firmado 15/05/2018 12:58	ESTADO FIRMADO 15/05/2018 12:58



El documento electrónico ha sido aprobado por CON_Coordinadora de Contratación (María Antonia Palomar Cintas) y por CON_Jefa de Servicio Contratación (Elisa Rodalgo Gómez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 12:58:59 del día 15 de mayo de 2018. El código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejon.es



Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid
C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales
01281489

CONTRATACION/RMP
Expte: PA 26/2018

**ACTA PARA LA APERTURA PÚBLICA DEL SOBRE B,
CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA**

1) Datos de la sesión

Fecha de celebración: 8 de mayo de 2018.
Hora: 12:00
Lugar: Salón de Plenillos.
Objeto del contrato: CONTRATO PARA DESARROLLO DEL PROGRAMA “MEJOR COMEMOS EN CASA”.
Procedimiento: ABIERTO
Medios y fecha de publicidad oficial: Plataforma de Contratación del Estado en fecha 18 de abril de 2018.

2) Asistentes

- Miembros de la Mesa
 - Presidenta: D^a. Elisa Rodalgo Gómez, Jefa de servicio de Contratación y Administración.
 - Secretaria: D^a. M^a Antonia Palomar Cintas, Coordinadora de Contratación.
 - Vocal: D. Saturio Hernández de Marco, Secretario General.
D^a. Adelina Dopacio Martínez, Interventora Accidental.

2) Contenido y resultado de la sesión

En cumplimiento de lo que prevén las normas de Contratación, la sesión tuvo por objeto, realizar la apertura pública del Sobre B: Documentación relativa a los criterios evaluables de forma automática, arrojando los siguientes resultados:

- **Sobre registro de entrada 12456 de 27 de abril de 2018 presentada por ALIMENTACIÓN INDUSTRIAL REUNIDA ALIRSA S.L. con C.I.F: B80622897**, presenta una oferta por los siguientes importes :
 1. Precio del menú: 5,95 € más 0,60 € de IVA.
 2. Menús gratuitos: número de menús gratuitos al año 60.
 3. Menús a precio reducido: número de menús a precio reducido al año 50.
 4. Mejoras en el servicio:
 - Prestación del servicio los sábados y días festivos: SI
 - Prestación del servicio con entrega de menús en más de una ocasión al día a favor del mismo destinatario: Entrega menú de comida y entrega menú cena: NO.
 - Reducción de los plazos de preaviso para anulación del servicio por ausencia del destinatario: SI. Se oferta preaviso de 3 horas de antelación.
 - Cartas de menús variadas: 0. Cartas de menú 0.

DOCUMENTO ACTA: PA 26-2018 ACTA APERTURA SOBRE B	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: OSUB8-1SWMT-RAWTC Fecha de emisión: 16 de mayo de 2018 a las 8:40:18 Página 2 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CON_Coordinadora de Contratación de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ.Firmado 11/05/2018 13:18 2.- CON_Jefa de Servicio Contratación de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ.Firmado 15/05/2018 12:58	ESTADO FIRMADO 15/05/2018 12:58



El documento electrónico ha sido aprobado por CON_Coordinadora de Contratación (María Antonia Palomar Citinas) y por CON_Jefa de Servicio Contratación (Elisa Rodríguez Gómez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 12:58:59 del día 15 de mayo de 2018. El código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejon.es>



**Ayuntamiento de
TORREJÓN DE ARDOZ**

Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid
C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales
01281489

- **Sobre registro de entrada 12699 de 03 de abril de 2018 presentada por LOS PUCHEROS DEL MARQUES S.L. con C.I.F: B86923729**, presenta una oferta por los siguientes importes:

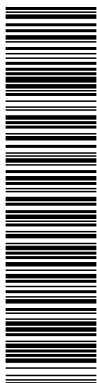
1. Precio del menú: El precio por menú y usuario es de 5,45 €, IVA no incluido. IVA (10%): 0,55
2. Menús gratuitos: Se ofrece un total de 60 menús gratuitos anuales a destinatarios derivados a nivel municipal.
3. Menús a precio reducido: Se ofrecen 50 menús anuales con una reducción del 25 % sobre el precio por menú ofertado en el punto 1, a favor de destinatarios derivados por los servicios sociales municipales.
4. Mejoras en el servicio: Compromiso de reducción de plazos de entrega de lunes a sábado. No se prestará servicio los días festivos haciendo la entrega de este el día anterior.

- **Sobre registro de entrada 12720 de 03 de mayo de 2018 presentada por COLECTIVIDADES BEDMAR S.L. con C.I.F: B80232572**, presenta una oferta por los siguientes importes:

1. Precio del menú: 5,00 € más 0,50 € de IVA.
2. Menús gratuitos: número de menús gratuitos al año: 60.
3. Menús a precio reducido: número de menús a precio reducido al año: 50.
4. Mejoras en el servicio:
 - Prestación del servicio los sábados y días festivos: -
 - Prestación del servicio con entrega de menús en más de una ocasión al día a favor del mismo destinatario: Entrega menú de comida y entrega menú cena: SI.
 - Reducción de los plazos de preaviso para anulación del servicio por ausencia del destinatario: SI. Se oferta preaviso de 3 horas de antelación.
 - Cartas de menú variadas: 2. Cartas de menú 4.

A continuación se incorporan la oferta económica a esta Acta formando parte de la misma:

DOCUMENTO ACTA: PA 26-2018 ACTA APERTURA SOBRE B	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: OSUB8-1SWMT-RAWTC Fecha de emisión: 16 de mayo de 2018 a las 8:40:18 Página 3 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CON_Coordinadora de Contratación de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ.Firmado 11/05/2018 13:18 2.- CON_Jefa de Servicio Contratación de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ.Firmado 15/05/2018 12:58	ESTADO FIRMADO 15/05/2018 12:58



El documento electrónico ha sido aprobado por CON_Coordinadora de Contratación (María Antonia Palomar Cintas) y por CON_Jefa de Servicio Contratación (Elisa Rodríguez Gómez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 12:58:59 del día 15 de mayo de 2018. El código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejon.es



Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid
C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales
01281489



ANEXO II MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D. Jesus Climent Calbo, con D.N.I. nº 2704053 N, en nombre propio y en representación de Alimentación Industrial Reunida ALIRSA, SL. Con NIF B80622897 y domicilio fiscal en Coslada 28823, C/ Las Américas, 7 – Nave D14, enterado del anuncio de la Publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 18 de Abril de 2018 y de las condiciones, requisitos y obligaciones sobre protección y condiciones de trabajo que se exigen para la adjudicación del contrato para el "Desarrollo del programa ¡MEJOR EN CASA!", se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos, condiciones y obligaciones, por los siguientes importes:

1. PRECIO DEL MENÚ: **5,95.-€ más 0,60.-€ de IVA.**
2. MENÚS GRATUITOS: **Número de menús gratuitos al año 60.**
3. MENÚS A PRECIO REDUCIDO: **Número de menús a precio reducido al año 50.**
4. MEJORAS EN EL SERVICIO:
 - Prestación del servicio los sábados y días festivos: **SI**
 - Prestación del servicio con entrega de menús en más de una ocasión al día a favor del mismo destinatario: Entrega menú de comida y entrega menú cena: **NO**
 - Reducción de los plazos de preaviso para anulación del servicio por ausencia del destinatario: **SI. Se oferta preaviso de 3 horas de antelación.**
 - Cartas de menús variadas: 0. Cartas de menú 0

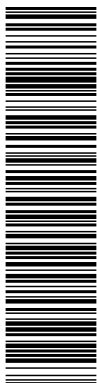
Todo ello de acuerdo con lo establecido en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente. En la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de la disposiciones vigentes en materia de fiscalidad, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción socio laboral de las personas con discapacidad, y a la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

En Coslada, a 24 de Abril de 2018



Fdo. Jesús Climent Calbo
-02704053N-

DOCUMENTO ACTA: PA 26-2018 ACTA APERTURA SOBRE B	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: OSUB8-1SWMT-RAWTC Fecha de emisión: 16 de mayo de 2018 a las 8:40:18 Página 4 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CON_Coordinadora de Contratación de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ.Firmado 11/05/2018 13:18 2.- CON_Jefa de Servicio Contratación de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ.Firmado 15/05/2018 12:58	ESTADO FIRMADO 15/05/2018 12:58



El documento electrónico ha sido aprobado por CON_Coordinadora de Contratación (María Antonia Palomar Cintas) y por CON_Jefa de Servicio Contratación (Elija Rodríguez Gómez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 12:58:59 del día 15 de mayo de 2018. Elija Rodríguez Gómez: 548358 OSUB8-1SWMT-RAWTC-4145ABD19149C125CF52516D52A8798FBDD0A70C El documento de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejon.es



Plaza Mayor, 1
 28850 Torrejón de Ardoz
 Madrid
 C.I.F.: P-2814800E
 N° Registro Entidades Locales
 01281489

CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA

- 1. OFERTA ECONOMICA:**
El precio por menú y usuario es de 5,45 euros, IVA no incluido
IVA (10%): 0.55
- 2. MENUS GRATUITOS:**
Se ofrece un total de 60 menús gratuitos anuales a destinatarios derivados a nivel municipal.
- 3. MENUS A PRECIO REDUCIDO:**
Se ofrecen 50 menús anuales con una reducción del 25% sobre el precio por menú ofertado en el punto 1, a favor de destinatarios derivados por los servicios sociales municipales.
- 4. MEJORAS DEL SERVICIO**
Compromiso de prestar el servicio de entrega de lunes a sábado. No se prestará servicio los días festivos haciendo la entrega de este el día anterior.

Compromiso de reducción de plazos de preaviso: el servicio se podrá anular con tres horas de antelación tomando como referencia las 12:00h. de la mañana y el día a que se refiere el servicio a anular.

FIRMADO:
LOS PUCHEROS DEL MARQUES, S.L.



DOCUMENTO ACTA: PA 26-2018 ACTA APERTURA SOBRE B	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: OSUB8-1SWMT-RAWTC Fecha de emisión: 16 de mayo de 2018 a las 8:40:18 Página 6 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CON_Coordinadora de Contratación de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ.Firmado 11/05/2018 13:18 2.- CON_Jefa de Servicio Contratación de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ.Firmado 15/05/2018 12:58	ESTADO FIRMADO 15/05/2018 12:58



El documento electrónico ha sido aprobado por CON_Coordinadora de Contratación (María Antonia Palomar Cintas) y por CON_Jefa de Servicio Contratación (Elisa Rodríguez Gómez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 12:58:59 del día 15 de mayo de 2018. El/los Redactor/es: 548358 OSUB8-1SWMT-RAWTC-4145ABD19149C125CF52516D5E2A8798FBDD0A70C El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejon.es>



Ayuntamiento de
TORREJÓN DE ARDOZ

Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid
C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales
01281489

- Los Miembros de la Mesa de Contratación detectaron en la apertura que la proposición presentada por LOS PUCHEROS DEL MARQUES S.L. con C.I.F: B-86923729 (Registro de entrada 12699 de 03 de abril de 2018) no indicaba el representante de la empresa que se obliga a la ejecución del contrato conforme a los pliegos que rigen la licitación, y aunque la oferta está sellada, no viene firmada. Por tales motivos, los Miembros de la Mesa de Contratación acuerdan requerir a LOS PUCHEROS DEL MARQUES S.L. que subsanen dichas circunstancias, en el plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente al de la recepción del requerimiento por dicha empresa.

Los Miembros de la Mesa adoptan acuerdo para que emita informe sobre las ofertas presentadas D^a. M^a Isabel Peñalba del Pie, Jefa de Servicio.

Finalizado el acto objeto de la sesión, la Presidenta dio por concluida la misma a las 12:15 horas, de la cual, como Secretaria extiende la presente acta.

Torrejón de Ardoz
Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV).
Ver fecha y firma al margen.